EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

PRODUCCIÒN DE EVENTOS 911 S.A.S

Que de común acuerdo con los registros contables y los documentos que soportan dichos registros la Compañía **PRODUCCIÒN DE EVENTOS 911 S.A.S,** ha realizado el pago de los aportes correspondientes a las ultimas nóminas de los últimos seis (6) meses, contados hacia atrás, por concepto de las obligaciones de Parafiscales, (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje ---- SENA) y en Seguridad social (Salud, Fondo de pensiones y Riesgos Laborales).

Se expide a solicitud de la compañía, para dar cumplimiento a la Ley 789 de 2020, en su artículo 50. El día cuatro (04) de Septiembre de 2023.

OMAIRA OSPINA ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P. 209038-T